

Fiscalía de Calama: sólo uno de los cuerpos hallados tendría alguna vinculación con delitos

INVESTIGACIÓN. Delegación Presidencial El Loa descartó que se trate de algún tipo de fenómeno delictual y aseguraron que casos no están relacionados.



EN LOS ÚLTIMOS 10 DÍAS SE HAN ENCONTRADO CUATRO CUERPOS EN DIFERENTES CONTEXTOS. SÓLO UNO ES INVESTIGADO POR EL DELITO DE ROBO.

Pablo Orellana G.
 pablo.orellana@mercuriocalama.cl

En los últimos 10 días han sido encontrados cuatro cuerpos en la provincia. En distintos sectores y contextos los hallazgos movilizaron al Ministerio Público y la PDI, efectuando diligencias y peritajes a los restos que están siendo investigados.

Sobre estos cuatro casos, el fiscal jefe de Calama, Eduardo Peña informó que “se trata de una situación fortuita, sin relación alguna entre estos; tres de estos están en proceso de análisis y pericias científicas necesarias, por el estado de los cadáveres, y por lo cual se deben aplicar ese tipo de análisis”.

En cuanto al cuerpo encontrado el 3 de octubre en las laderas del volcán Paniri, el fiscal Peña dijo que “se trata del hallazgo de un cuerpo que al parecer sería de un ciudadano extranjero, una persona ubicada en un sector accidentado en su geografía, y que podría haber sufrido un accidente, o una si-

tuación extrema”.
 “Se trata de una situación fortuita, sin relación alguna entre estos; tres de estos están en proceso de análisis y pericias científicas necesarias”.

Eduardo Peña
 Fiscal jefe de Calama

tuación extrema”.

El persecutor dijo en relación al segundo caso, del pasado 4 de octubre, en el sector del campamento Los Vientos, al poniente de Calama, “se trataría de un caso por presunta desgracia, y se está trabajando en la identificación, de manera científica de la persona”.

ROBO EN CHUQUI

El fiscal jefe informó que el tercer hallazgo, el pasado sábado 9 de octubre, en el campamento de Chuquicamata, “es una persona no identificada, y cuyo deceso se habría producido por un golpe eléctrico de una

“No podemos hablar de un fenómeno, puesto que los hechos no están conectados entre sí o a algún tipo de delito”.

Miguel Ballesteros
 Delegado presidencial El Loa

línea energizada, y que probablemente pretendía sustraer. Y se están aplicando los exámenes al cuerpo para determinar su identificación. Es el único de los cuatro que está siendo investigado por un delito, el de robo en las instalaciones del campamento”.

El cuarto hallazgo, el último, registrado el pasado domingo 10 de octubre en un terreno ubicado en el sector de Puerto Seco, “tiene otro carácter, puesto que podríamos estar ante restos arqueológicos. Entonces se han solicitado peritajes para establecer data de muerte. Y con esa información

determinar si es competencia penal o bien del Consejo de Monumentos Nacionales o la entidad a cargo del resguardo de los restos”, dijo el fiscal Peña.

DELEGADO

Sobre estos hechos, el delegado presidencial de El Loa, Miguel Ballesteros, comentó que “no podemos hablar de un fenómeno, puesto que los hechos no están conectados entre sí o a algún tipo de delito. Se ha generado un grado de connotación social, y por características muy distintas. El último se trata de un caso de osamenta, y que requiere un tratamiento especial en las indagatorias”.

“Y de acuerdo a la información que se ha entregado en el Comité Policial, se trata de casos en los que al parecer no hubo intervención de terceros. Ello a la espera de los resultados que el Servicio Médico Legal efectúe y cuyos resultados serán entregados a la Fiscalía”, dijo Ballesteros.